



DESAYUNO DE TRABAJO: MODELO 347

Programa:

- Obligados y excluidos a presentar.
- Contenido de la declaración:
 - Operaciones excluidas del deber de declaración.
 - Operaciones realizadas al margen de la actividad empresarial.
 - Gestión de cobros de honorarios o derechos.
 - Entidades de seguros.
 - Operaciones realizadas en Canarias, Ceuta y Melilla.
 - Criterios de imputación temporal.
- Otras cuestiones a tener en cuenta.

ACTIVIDAD EXCLUSIVA Y
GRATUITA PARA COLEGIADOS

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL

Ponentes:

Abel López Valero

Economista. Copresidente de la Comisión de Fiscal del COEV.

Fecha:

Viernes, 20 de febrero de 2026

De 12 a 13'30 h